COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 56 - Apertura de Ofertas

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2017** para la **"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PATRULLERAS PARA LA ARMADA"**; solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Presiden el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3, **CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 2ª F PEDRO A. VERA VILLAR.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la carta de invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
TOYOTOSHI S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**TOYOTOSHI S.A.**	Gs. 1.139.997.000.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	TOYOTOSHI S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA	
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
7	Patente municipal vigente.	PRESENTA	

	Otros documentos solicitados.	TOYOTOSHI S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	PRESENTA	
2	Autorización del Fabricante, representante o distribuidor (Original), deberá presentar una autorización exclusivamente para esta licitación. En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante.	PRESENTA	
3	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
4	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		NO PRESENTA
5	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.		NO PRESENTA
6	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.	PRESENTA	
7	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	PRESENTA	
8	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	PRESENTA	
9	Formulario de Información Financiera del Oferente	PRESENTA	
10	Copias Autenticadas por Escribano Público de Antecedentes (Contratos y/o Facturas) que acrediten la Provisión de vehículos, en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015 y 2016) cuya sumatoria alcance como mínimo, el 50% de su Oferta. Podrán presentarse la cantidad de Contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA	
11	Existencia mínima del Oferente de 3 (tres) años en el mercado nacional, lo cual podrá ser demostrado con la copia simple de su RUC	PRESENTA	
12	Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.	PRESENTA	
13	Declaración Jurada especificando que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	PRESENTA	
14	Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado. El Oferente deberá presentar el Plan de Entregas establecido en el Pliego debidamente firmado y con el logotipo de su empresa, y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada.	PRESENTA	
15	Catálogos de todos los equipos ofertados que demuestren que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. (En idioma español).	PRESENTA	

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

Siendo las diez horas no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO A. VERA VILLAR
SO 2ª F - Miembro UOC Nº 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP F DEM – Jefe de la UOC Nº 3